



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, **Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, **Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, **D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, **D. José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 26 de diciembre de 2021 un artículo de opinión de Antonio Fernández-Pro, presidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia, en el que se plantea en el contexto de la pandemia de COVID-19 que “ya no podemos esperar más: urge dotar a la atención primaria con más presupuesto y medios, tanto humanos como tecnológicos, con acceso a las pruebas, para que no sea la puerta de entrada al sistema, sino también la puerta de salida, haciendo más resolutiva y más eficaz su labor”.

Por ello, y más allá del ‘Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria’, se pregunta:

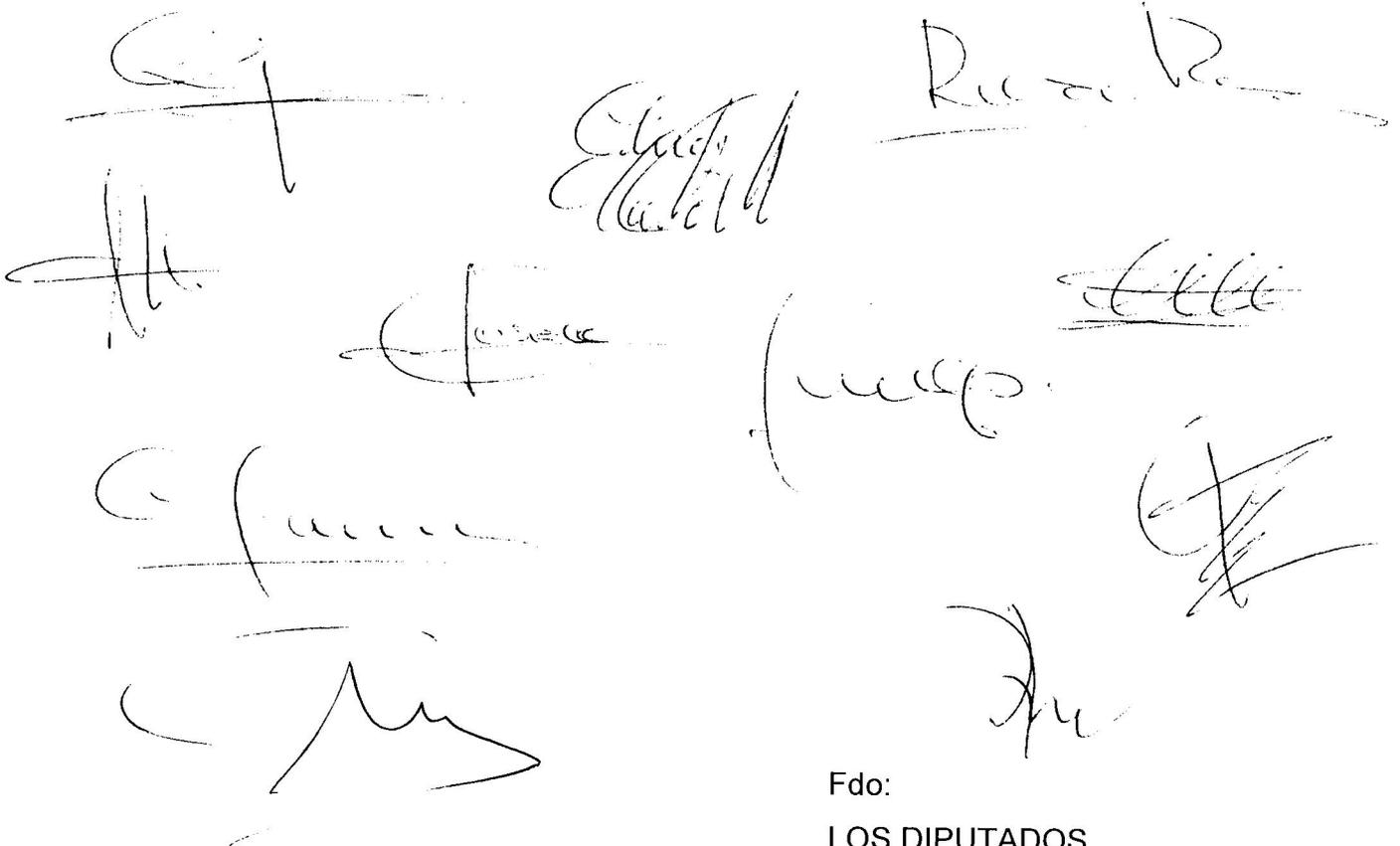
- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia en el marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... las medidas necesarias para que “atención primaria cuente con



más presupuesto y medios, tanto humanos como tecnológicos, con acceso a las pruebas, para que no sea la puerta de entrada al sistema, sino también la puerta de salida, haciendo más resolutiva y más eficaz su labor”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia de COVID-19 esté controlada en nuestro país? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de febrero de 2022



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

